

INFORME INSUFICIENCIA DE MEDIOS

En materia del contrato de servicio integral de custodia de fondos documentales de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Cádiz, a la que se refiere el contrato CONTR 2025 /402319, se informa lo siguiente:

La Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos e Industria, Energía y Minas en Cádiz no cuenta con los medios personales ni materiales adecuados para la satisfacción de dicha necesidad por lo que se propone la tramitación de un expediente de contratación de acuerdo con el artículo 28.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (en adelante Ley de Contratos del Sector Público).

Lo que hago constar en cumplimiento de lo referido al artículo 116.3 f) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

LA DELEGADA TERRITORIAL
Inmaculada Olivero Corral

MARIA INMACULADA OLIVERO CORRAL		02/06/2025 17:55:08	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwP0w9Y33I4EntdJHDIQ6o4vA7Y	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	